Printeos Adhesivos, S.A.

Balance abreviado al
31 de agosto de 2026 y notas
explicativas, junto con el Informe de
auditoría de balance independiente

Deloitte Auditores, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE BALANCE ABREVIADO EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Printeos Adhesivos, S.A., por encargo de los administradores:

Opinión con salvedades

Hemos auditado el balance abreviado de Printeos Adhesivos, S.A. (la Sociedad), al 31 de agosto de 2026, así como las notas explicativas del mismo que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (denominados conjuntamente "el balance abreviado").

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, el balance abreviado adjunto expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de agosto de 2026 de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo (que se identifica en la Nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 4 de las notas explicativas adjuntas, la Sociedad fue beneficiaria en el ejercicio 2024 de una escisión parcial de la sociedad vinculada Grupo Empresarial Tompla, S.A. En base al marco normativo de información financiera aplicable, los elementos patrimoniales escindidos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas de dicho Grupo. En este sentido, los valores escindidos incluían fondos de comercio surgidos por la compra de sociedades en ejercicios anteriores para los que existía un error en la amortización, dado que los mismos no se amortizaban según la vida útil de 10 años establecida en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, sino en 20 años. El impacto de corregir dicho error ocasionaría una disminución de los valores recibidos en la escisión, con un impacto de reducción de 12.345 miles de euros en los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" y "Reservas". Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 contenía una salvedad por esta misma cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance abreviado* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría del balance abreviado en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría del balance abreviado. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría del balance abreviado en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre este, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con el balance abreviado

Los administradores son responsables de formular el balance abreviado de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma para la preparación de un estado financiero de este tipo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de un balance abreviado libre de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del balance abreviado, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance abreviado

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el balance abreviado en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el balance abreviado.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría del balance abreviado. Esta descripción, que se encuentra detallada a continuación, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/19994
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Laura Armiño Yela
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.456

29 de octubre de 2026

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría del balance abreviado.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del balance abreviado

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el balance abreviado, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el balance abreviado o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del balance abreviado y de sus notas explicativas, y si el balance abreviado representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría del balance abreviado y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Printeos Adhesivos, S.A.

Balance abreviado al 31 de agosto de 2026
y notas explicativas

PRINTEOS ADHESIVOS, S.A.

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/8/26	31/12/25	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/8/26	31/12/25
ACTIVO NO CORRIENTE:		**27.049**	**26.835**	**PATRIMONIO NETO:**	**Nota 6**	**19.530**	**21.415**
Inmovilizado material		**15**	**20**	***FONDOS PROPIOS***		**19.530**	**21.415**
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	**Nota 4.1**	**26.178**	**26.178**	**Capital**	**Nota 5.1**	**2.234**	**2.234**
Instrumentos de patrimonio		26.178	26.178	**Reservas**	**Notas 5.2 y 5.3**	**19.234**	**20.571**
Activo por impuesto diferido	**Nota 6.2**	**856**	**637**	**Acciones y participaciones en patrimonio propias**	**Nota 5.4**	**(66)**	**(66)**
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		**(1.324)**	**(648)**
				Resultado del ejercicio		**(548)**	**(676)**
ACTIVO CORRIENTE:		**1.196**	**1.776**	**PASIVO CORRIENTE:**		**8.715**	**7.196**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		**383**	**828**	**Deudas a corto plazo**	**Nota 8**	**1.768**	**742**
Clientes empresas del Grupo y asociadas	**Nota 7.1**	24	327	**Deuda con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo**	**Nota 7.1**	**6.105**	**5.606**
Activo por impuesto corriente	**Nota 6.1**	-	63	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**842**	**848**
Otros créditos con las Adminstraciones Públicas	**Nota 6.1**	359	438	Acreedores varios		241	367
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 7.1**	**813**	**946**	Remuneraciones pendientes de pago		233	69
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		-	**2**	Otras deudas con las administraciones públicas	**Nota 7.1**	368	332
Tesorería		-	2	**Periodificaciones a corto plazo**	**Nota 6.1**	-	80
TOTAL ACTIVO		**28.245**	**28.611**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**28.245**	**28.611**

Las Notas 1 a 11 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del balance abreviado al 31 de agosto de 2026.

Printeos Adhesivos, S.A.

Notas explicativas al balance abreviado al
31 de agosto de 2026

1. Actividad de la Sociedad

Con fecha 10 de mayo de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 64 del Real Decreto Ley 5/2023, los administradores de Grupo Empresarial Tompla, S.A. firmaron el Proyecto de Escisión Parcial, mediante el cual se constituyó Printeos Adhesivos, S.A. como beneficiaria de dicha escisión parcial. Posteriormente, el 29 de junio de 2024, la Junta de Accionistas de Grupo Empresarial Tompla, S.A. aprobó dicho proyecto de escisión parcial. Dicho acuerdo fue elevado a escritura pública el 9 de septiembre de 2024. De conformidad con la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, la fecha de efectos contables fue la de inicio del ejercicio 2024, el 1 de enero de 2024.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Avenida Fuente de la Mora, 4, 28050, Madrid.

Su objeto social lo constituye la realización de toda clase de negocios de adquisición, venta, transformación y manipulación de etiquetas, papel y demás actividades inherentes a las artes gráficas, tanto en territorio español como en el extranjero. Igualmente constituye su objeto social la adquisición, construcción y comercio de inmuebles. Dichas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En la actualidad, la actividad principal de la Sociedad es la de actuar como entidad holding del Grupo Printeos Adhesivos.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes que, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas.

2. Bases de presentación

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Este balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas han sido formulados por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

El balance abreviado al 31 de agosto de 2026, junto con sus notas explicativas, han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información

financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad.

Este balance abreviado y sus notas explicativas, que han sido formulados por los administradores de la Sociedad para cumplir con los requisitos legales establecidos en los artículos 43 y 44 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin modificación alguna.

2.3 Principios contables aplicados

Los administradores han formulado el balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en el mismo. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

En el presente balance abreviado y notas explicativas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración del presente balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha del balance abreviado, que podrían tener un efecto significativo, han sido:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, principalmente, los instrumentos de patrimonio y créditos con empresas del Grupo (véase Nota 3.1).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, considerando la condición de cabecera de Grupo de consolidación fiscal (véase Nota 3.2).
- El cálculo de provisiones y contingencias (véase Nota 3.4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de agosto de 2026, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, además de las cifras al 31 de agosto de 2026, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado al 31 de agosto de 2026 se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración del balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas no se ha realizado ninguna corrección de errores que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior.

2.8 Empresa en funcionamiento

Al 31 de agosto de 2026, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 7.519 miles de euros (negativo en 5.420 miles de euros al 31 de diciembre de 2025), debido fundamentalmente a la clasificación en el pasivo corriente de la deuda mantenida con empresas del Grupo del que es cabecera, por importe de 6.105 miles de euros, a través de la cual se provee de liquidez.

La Sociedad es una entidad holding, por lo que la mayor parte de las fuentes de ingresos y liquidez que recibe provienen de sus entidades dependientes. En este sentido, el presupuesto de tesorería del Grupo del que la Sociedad es entidad dominante, elaborado por los administradores para el próximo periodo de 12 meses, no prevé tensiones de liquidez, disponiendo la Sociedad de flujos de tesorería suficientes y pudiendo flexibilizar el abono de las deudas mantenidas con el Grupo en el pasivo corriente en función de sus necesidades financieras y operativas.

Por todo lo anterior, los administradores de la Sociedad han formulado el balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

2.9 Cambios en criterios contables

No se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

3. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha del presente balance abreviado y sus notas explicativas. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

3.1 Instrumentos financieros

3.1.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

   Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

   i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

   ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en los resultados del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a resultados.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración, imputando a resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, y en particular a los créditos por operaciones comerciales, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es dotar un deterioro correspondiente a la totalidad de las partidas que excedan los 360 días.

Baja

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de valoración de "Pasivos financieros a coste amortizado". Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3.1.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno.

3.2 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada, formando parte del Grupo fiscal nº 581/25, del que es sociedad dominante. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

3.3 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en resultados.

Conforme a la publicación en septiembre de 2009 de la consulta incluida en el boletín 79 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la Sociedad registra los dividendos recibidos de sociedades participadas como importe neto de la cifra de negocios, dado su carácter de sociedad holding.

3.4 Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad, en la formulación del balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas, diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

3.5 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas no se ha registrado importe alguno de provisión por este concepto.

3.6 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la

protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

En la medida en que los mismos no son significativos en relación al conjunto del balance abreviado al 31 de agosto de 2026, no se recoge información segregada en las notas explicativas.

3.7 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos patrimoniales adquiridos se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en una partida de reservas (véase Nota 4).

En las operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo, la fecha de efectos contables será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación siempre que sea posterior al momento en que las sociedades se hubiesen incorporado al Grupo. Si una de las sociedades se ha incorporado al Grupo en el ejercicio en que se produce la operación, la fecha de efectos contables será la fecha de adquisición.

En el supuesto de que las sociedades que intervienen en la operación formasen parte del Grupo con anterioridad al inicio del ejercicio inmediato anterior, la información sobre los efectos contables de la operación no se extenderá a la información comparativa.

3.8 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

3.9 Arrendamientos

Los arrendamientos que posee la Sociedad se clasifican como arrendamientos operativos dado que no se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos firmados.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

La Sociedad no mantiene arrendamientos operativos significativos, dado que desarrolla su actividad en inmuebles y con activos propios. En consecuencia, no se desglosa información relativa a este tipo de arrendamientos.

4. Activos financieros

4.1 Instrumentos de patrimonio

El movimiento habido en el epígrafe del balance abreviado "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo", así como en sus correspondientes cuentas de provisiones por deterioro, ha sido el siguiente:

Al 31 de agosto de 2026

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo: Instrumentos de patrimonio	26.178	-	26.178
	26.178	**-**	**26.178**

Al 31 de diciembre de 2025

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Saldo Final
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo: Instrumentos de patrimonio	26.178	-	26.178
	26.178	**-**	**26.178**

Tal y como se describe en la Nota 1, con fecha 9 de septiembre de 2024 se formalizó en escritura pública el proyecto de escisión parcial de la sociedad vinculada Grupo Empresarial Tompla, S.A. de la cual la Sociedad es la entidad beneficiaria. La escisión incluyó principalmente los instrumentos de patrimonio por la participación en la sociedad PGH Etiquetas, S.L., a través de la cual mantiene una participación indirecta en el resto de las empresas del grupo Printeos Adhesivos.

Las participaciones sociales de esta entidad participada no cotizan en mercados de valores.

Tal y como se indica en la Nota 3.7, los elementos patrimoniales adquiridos se valoraron por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales del Grupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

El detalle del impacto de la operación en el ejercicio 2024 se desglosa a continuación:

	Miles de Euros
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (ver arriba)	26.178
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	1.278
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar	107
Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo	(4.758)
Total activos netos traspasados	**22.805**
Impacto en Patrimonio Neto	**22.805**

Al 31 de agosto de 2026, la Sociedad ha procedido a realizar un ejercicio de identificación de indicios de deterioro comparando el valor en libros de sus inversiones en instrumentos de patrimonio, tomando en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo, concluyendo que no se ponen de manifiesto indicios de deterioro relevantes.

Durante el periodo de 8 meses terminado el 31 de agosto de 2026 han tenido lugar diversos cambios en la composición del grupo encabezado por PGH Etiquetas, S.L. Por un lado, Printeos Etiquetas S.L., entidad participada al 100% por PGH Etiquetas, S.L., adquirió la totalidad del capital de la sociedad ULIKETT Betriebs FlexKap. Por otro, se produjo la fusión por absorción de SASU Concept Mediterraneen D'Emballage por parte de Provetiq Industrie Group, S.A.S., integrándose su patrimonio en la misma.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo y asociadas al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 31 de agosto de 2026

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de Euros							
								Valor en Libros		
	Directa	Indirecta	Capital y Prima Emisión	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Coste	Deterioro/ Reversión Neto del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas Grupo:										
PGH Etiquetas, S.L. (1) (2)										
Venta de etiquetas adhesivas										
Avda Fuente de la Mora, 4 (Madrid) / Holding	100	-	1.700	(66)	33.745	35.379	-	26.178	-	-
								26.178	**-**	**-**

(1) Es a su vez sociedad dominante de un grupo de sociedades. Véase participaciones indirectas en otras sociedades en Anexo I.
(2) Sociedad no auditada.

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de Euros							
								Valor en Libros		
	Directa	Indirecta	Capital y Prima Emisión	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Dividendos Recibidos	Coste	Deterioro/ Reversión Neto del Ejercicio	Deterioro Acumulado
Empresas Grupo: PGH Etiquetas, S.L. (1) (2) Venta de etiquetas adhesivas Avda Fuente de la Mora, 4 (Madrid) / Holding	100	-	1.700	(845)	34.589	35.444	-	26.178	-	-
								26.178	-	-

(1) Es a su vez sociedad dominante de un grupo de sociedades. Véase participaciones indirectas en otras sociedades en Anexo I.
(2) Sociedad no auditada.

4.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos de la Sociedad en todas las unidades de negocio y países en los que opera a través de sus sociedades dependientes y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos.

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera de la Sociedad y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez, estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando la política de provisión de insolvencias de crédito.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad vienen dados por los riesgos operativos normales en el curso habitual de los negocios y riesgos de contraparte.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son participaciones con empresas del Grupo y otras cuentas a cobrar. Los créditos concentran los riesgos de insolvencia y morosidad. Con carácter general la Sociedad tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes depositados en entidades de elevado nivel crediticio y controla los riesgos de morosidad e insolvencia mediante la fijación de límites de crédito y el establecimiento de condiciones exigentes respecto a los plazos de cobro. Dado que en su práctica totalidad las cuentas por cobrar son con empresas del Grupo, el riesgo de crédito es limitado.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la financiación recibida de otras empresas vinculadas (véase Nota 7.1).

Como se indica en la Nota 2.8, al 31 de agosto de 2026, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 7.519 miles de euros (negativo en 5.420 miles de euros al 31 de diciembre de

2025), debido fundamentalmente a la clasificación en el pasivo corriente de la deuda mantenida con empresas del Grupo del que es cabecera, por importe de 6.105 miles de euros, a través de la cual se provee de liquidez.

La Sociedad es una entidad holding, por lo que la mayor parte de las fuentes de ingresos y liquidez que recibe provienen de sus entidades dependientes. En este sentido, el presupuesto de tesorería del Grupo del que la Sociedad es entidad dominante, elaborado por los administradores para el próximo periodo de 12 meses, no prevé tensiones de liquidez, disponiendo la Sociedad de flujos de tesorería suficientes y pudiendo flexibilizar el abono de las deudas mantenidas con el Grupo en el pasivo corriente en función de sus necesidades financieras y operativas.

Por todo lo anterior, los administradores de la Sociedad han formulado el balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien los administradores consideran que, dada la situación macroeconómica actual, no es significativo.

. Los contratos formalizados de deuda con empresas vinculadas están referenciados a un tipo fijo mientras que los contratos de deuda financiera y pólizas de crédito firmados con entidades bancarias están formalizados a tipos de interés variable. El efecto de la deuda a tipo variable con entidades de crédito no ha tenido un impacto significativo (véase Nota 8).

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad al 31 de agosto de 2026 no tiene transacciones en moneda diferente al euro. Por ello la Sociedad no tiene riesgo derivado de posibles variaciones de tipo de cambio.

5. Patrimonio Neto y Fondos Propios

El movimiento del patrimonio neto es el siguiente:

	Capital	Reservas	Acciones en Patrimonio Propias	Resultados negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2025	**2.442**	**22.915**	**(2.552)**	**-**	**(648)**	**22.157**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(676)	(676)
Aplicación del resultado del ejercicio 2024	-	-	-	(648)	648	-
Amortización de acciones propias	(208)	(2.344)	2.552	-	-	-
Adquisición de acciones propias	-	-	(66)	-	-	(66)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	**2.234**	**20.571**	**(66)**	**(648)**	**(676)**	**21.415**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(548)	(548)
Aplicación del resultado del ejercicio 2025	-	-	-	(676)	676	-
Distribución de dividendos	-	(1.337)	-	-	-	(1.337)
SALDO FINAL A 31 DE AGOSTO DE 2026	**2.234**	**19.234**	**(66)**	**(1.324)**	**(548)**	**19.530**

5.1 Capital social

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 2.234 miles de euros, representado por 22.339 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 27 de junio de 2025, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó llevar a cabo una reducción de capital social mediante la amortización de las 2.083 acciones propias que recibió en la escisión. El capital social quedó reducido en 208 miles de euros, con cargo a reservas de libre disposición.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, existiendo restricciones estatutarias a su transmisibilidad y no estando admitidas a cotización.

Al 31 de agosto de 2026 ninguna empresa posee participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Solo hay un único accionista (siendo además persona física) que posee más de un 10% del capital social de la Sociedad, ascendiendo su participación a un 20,2%.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

5.2 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 esta reserva no se encontraba completamente constituida.

5.3 Otras reservas

Tal y como se desglosa en la Nota 1, en el ejercicio 2024 la Sociedad se constituyó fruto de una escisión parcial. El impacto en patrimonio neto de dicha operación fue de 22.805 miles de euros, de los cuales 22.915 miles de euros se correspondían con reservas.

Al 31 de agosto de 2026, el importe del epígrafe "Otras reservas" asciende a 19.234 miles de euros (20.571 miles de euros al 31 de diciembre de 2025). La variación es consecuencia de un reparto de un dividendo (véase Nota 5.5).

Dentro de los importes de reservas, existe un importe indisponible de 66 miles de euros.

5.4 Acciones propias

A 31 de agosto de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nº de Acciones	Miles de Euros Coste
Saldo al 1 de enero de 2025	**2.083**	**2.552**
Compras	54	66
Bajas	(2.083)	(2.552)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**54**	**66**
Compras	-	-
Bajas	-	-
Saldo al 31 de agosto de 2026	**54**	**66**

El 27 de junio de 2025 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó llevar a cabo una reducción de capital social mediante la amortización de las 2.083 acciones propias que recibió en la escisión. El capital social quedó reducido en 208 miles de euros, con cargo a reservas de libre disposición.

Además, en el ejercicio 2025, la Sociedad adquirió 54 acciones propias por importe de 1.225 euros por acción cada una, de conformidad con el importe máximo aprobado por la Junta de Accionistas.

A la fecha de formulación del balance abreviado al 31 de agosto de 2026 y sus notas explicativas, no se ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias en autocartera.

5.5 Dividendos pagados en el ejercicio

Con fecha 12 de junio de 2026, la Junta General de Accionistas aprobó el reparto de un dividendo por importe de 60 euros por acción con cargo a reservas de libre disposición, descontada la autocartera. Dicho dividendo fue abonado durante el ejercicio 2026.

6. Administraciones Públicas y situación fiscal

6.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de Euros	
	31/08/2026	31/12/2025
Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades	359	438
Activos por impuesto corriente	-	63
	359	**501**

Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	31/08/2026	31/12/2025
Hacienda Pública acreedora por IVA	2	306
Hacienda Pública acreedora por IRPF	362	21
Organismos de la seguridad social acreedora	4	5
	368	**332**

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad registró una cuenta por cobrar por importe de 438 miles de euros derivada de las regularizaciones del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores (con impacto en las cuentas de diferido y en las cuentas mantenidas con el Grupo por naturaleza fiscal) que tenía como origen la declaración de inconstitucionalidad del Real Decreto 3/2016 en lo relativo a la deducibilidad de determinados deterioros de cartera. Con fecha 15 de enero de 2026 la Sociedad ha recibido el cobro de estos importes.

Al 31 de agosto de 2026 la Sociedad ha registrado una cuenta por cobrar por importe de 359 miles de euros derivada de la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025 y los pagos a cuenta efectuados durante dicho periodo.

6.2 Activo por impuesto diferido registrado

El movimiento habido en este epígrafe ha sido el siguiente:

Al 31 de agosto de 2026

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Ajustes ejercicios anteriores	Saldo Final
Créditos fiscales por deducciones	21	-	-	38	59
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	616	181	-	-	797
	637	**181**	**-**	**38**	**856**

Al 31 de diciembre de 2025

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Ajustes ejercicios anteriores	Saldo Final
Créditos fiscales por deducciones	20	308	(190)	(117)	21
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	389	266	(39)	-	616
	409	**574**	**(229)**	**(117)**	**637**

Durante el ejercicio 2025 se activaron deducciones por importe de 308 miles de euros generadas por las sociedades del grupo fiscal con anterioridad a la creación del Grupo Printeos Adhesivos (mediante la escisión descrita en la Nota 1) tras el acuerdo alcanzado con la sociedad vinculada Grupo Empresarial Tompla, S.A., por el cual la Sociedad abonará dichos derechos a la entidad vinculada en cuestión (véase Nota 7.1).

Los diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance abreviado al 31 de agosto de 2026 por considerar los administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las sociedades del Grupo Fiscal, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

6.3 Activos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de agosto de 2026 la Sociedad no mantiene activos por impuesto diferido no registrados.

6.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de agosto de 2026 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2025 y 2024 del Impuesto sobre Sociedades y del resto de impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

Los administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa al balance abreviado al 31 de agosto de 2026.

7. Saldos corrientes con partes vinculadas

7.1 Saldos con empresas del Grupo y vinculadas

El importe de los saldos al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 con las empresas del Grupo y entidades vinculadas son los siguientes:

Al 31 de agosto de 2026

	Miles de euros			
	Saldos			
	Inversiones Financieras a Corto Plazo	Clientes empresas de Grupo	Remuneraciones pendientes de pago	Deudas a corto plazo
Otras sociedades del Grupo	813	24	234	6.105
	813	**24**	**234**	**6.105**

Al 31 de diciembre de 2025

	Miles de Euros			
	Saldos			
	Inversiones Financieras a Corto Plazo	Clientes empresas de Grupo	Remuneraciones pendientes de pago	Deudas a corto plazo
Otras sociedades del Grupo	946	327	69	5.606
	946	**327**	**69**	**5.606**

Al 31 de agosto de 2026, el importe de las deudas a corto plazo incluye el saldo de un contrato de cuenta corriente con la sociedad PGH Etiquetas S.L para atender las necesidades de liquidez de Printeos Adhesivos, S.A. por importe de 5.797 miles de euros (5.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), además de 308 miles de euros (308 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) procedentes del acuerdo alcanzado con Grupo Empresarial Tompla, S.A. para recoger las deducciones de la sociedad del grupo generadas antes de la escisión descrita en la Nota 1 (véase Nota 6.2).

En el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" se registra al 31 de agosto de 2026 la cuenta por cobrar neta con empresas del Grupo derivadas del Grupo de consolidación fiscal de IVA e Impuesto sobre Sociedades por importe de 813 miles de euros (563 miles de euros en concepto de Impuesto sobre Sociedades y 250 en concepto de IVA).

Por otro lado, el importe registrado en el epígrafe "Clientes empresas del Grupo" corresponde a derechos de cobro frente a Printeos Etiquetas S.L., Printeos Cevennes SASU y Litho-Bru Epernay SAS por importe de 17, 3 y 4 miles de euros, respectivamente.

7.2 Información del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de agosto de 2026 y al 31 de diciembre 2025 ascienden a 6 personas, 5 hombres y 1 mujer. El consejo de administración no tenía concedidos al 31 de agosto de 2026 ni 31 de diciembre de 2025 préstamos, créditos ni anticipos a los administradores.

Printeos Adhesivos S.A mantiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones. El importe total de la prima satisfecha al 31 de agosto de 2026 es de 12,8 miles de euros (13 euros en 2025).

7.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores.

Al 31 de agosto de 2026, ni los administradores, ni las personas vinculadas a éstos, según se define en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con los intereses de la Sociedad.

8. Deudas a corto plazo

Las deudas a corto plazo que presenta la Sociedad son las siguientes:

	Miles de Euros	
	31/08/2026	31/12/2025
Deuda a corto plazo con entidades de crédito	1.702	742
Otros pasivos financieros	65	-
	1.768	**742**

El 31 de octubre de 2025 la Sociedad firmó una línea de financiación de pagos con una entidad de crédito, conjuntamente con otras entidades del Grupo que encabeza (Printeos Etiquetas, S.L. y Adhesivos del Segura, S.L.), hasta un límite de 2.000 miles de euros, con tipos de interés variables en función de la operación. La duración de este contrato es indefinida si bien cualquiera de las partes podrá comunicar a la otra su terminación mediante aviso por escrito de al menos un mes de antelación de la fecha de terminación pretendida. La Sociedad mantiene clasificada esta póliza en el pasivo corriente.

En "Otros pasivos financieros" se registran al 31 de agosto de 2026 los dividendos pendientes de pago a 7 accionistas.

9. Otra información

9.1 Modificación o resolución de contratos

No se ha llevado a cabo la conclusión, modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre la Sociedad y los administradores o persona que actúe por cuenta de él en relación con una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

9.2 Garantías comprometidas

Al 31 de agosto de 2026, la Sociedad es garante de avales prestados por entidades financieras a otras compañías del grupo por importe de 2.756 miles de euros (4.944 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que pudieran originarse por su posición de garante en los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

Adicionalmente, la Sociedad, a través de los flujos de caja generados por las sociedades que componen el Grupo del que es cabeza, apoya financieramente a la entidad vinculada Grupo Empresarial Tompla, S.A. y sus sociedades dependientes, en caso de necesidad de fondos adicionales para atender tanto los pagos derivados del curso de sus operaciones como la devolución de los créditos que figuran en su balance consolidado.

10. Hechos posteriores

Con fecha 25 de septiembre de 2026 la sociedad Tompla Participaciones, S.L. ha firmado un préstamos por importe de 3.000.000 euros con vencimiento 25 de septiembre de 2033 a un tipo de interés fijo durante los primeros 12 meses y Euribor más un diferencial a partir de entonces. Printeos Adhesivos, S.A. consta como fiador de este préstamo.

Con fecha 16 de octubre de 2026 la sociedad del Grupo Printeos Etiquetas, S.L. ha firmado un préstamo por importe de 4.000.000 euros con vencimiento 15 de octubre de 2031 a un tipo de interés fijo durante los primeros 12 meses y Euribor más un diferencial a partir de entonces.

No se han producido acontecimientos adicionales significativos desde el 31 de agosto de 2026 hasta la fecha de formulación del presente balance abreviado y sus notas explicativas.

Anexo I - Información al 31 de agosto de 2026

Denominación / Domicilio / Actividad	% Participación		Miles de Euros			
	Directa	Indirecta	Capital y Prima Emisión	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio
Printeos Etiquetas, S.L. Soc Holding Avda. Fuente de la Mora 4, 28050 Madrid	92,38		3.000	6.242	34.561	43.803
Copidata, S.A Venta y fabricación de etiquetas adhesivas Rua D.Nuno Alvares Pereira-Vale Figueira, 2695-748 Sao Joau da Talha	100		3.410	1.081	1.835	6.326
Bacigalupe Hermanos, S.L. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas c/ Sagrada Familia 37, 09260 Pradoluengo, Burgos	100		225	675	4.119	5.019
Adhesivos del Segura, S.A. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas Camino de la Gloria s/n, 30500 Molina de Segura, Murcia	100		432	2.158	9.326	11.916
Cintaplast, S.A. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas c/ Barcelona 13, 08120 La llagosta (Barcelona)	100		838	554	1.291	2.683
Litho-Bru Epernay, S.A.S. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas Le Cheminet, 51160 Mareuil sur AY	100		1.500	(311)	(1.207)	(18)
SCI Bouvines Sociedad Inmobiliaria Rue Pierre Josse	100		92	125	1.833	2.050
Drukarnia Wiking Graf Soc Holding U. Elektronowa 1a, 94-103 Lodz **Polonia**	100		1	(219)	(329)	(547)
Wiking Graf Venta y fabricación de etiquetas adhesivas U. Elektronowa 1a, 94-103 Lodz **Polonia**	100		2.383	(40)	2.932	5.275
Canopeo, S.A.S. Sociedad Holding 9 Rue Rene Fonck, 44860 St Aignan de Grandlieu (Francia)	100		6.005	3.963	8.722	18.690
U.R.A., S.A.S. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas 9 Rue Rene Fonck, 44860 St Aignan de Grandlieu (Francia)	100		200	715	2.098	3.013
DIMA, S.A.S Venta y fabricación de etiquetas adhesivas Rue Verte, 14790 Mouen (Francia)	100		96	270	1.520	1.886

I.C.E., S.A.S. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas 28 Rue Jean Mermoz, 87220 Feytiat (Francia)	100		150	88	33	271
TUPOS, S.A.S. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas 2 Rue Paul Langevin, 59260 Lezennes (Francia)	100		130	184	1.645	1.959
S.B.E., S.A.S.(BS Synergie fusionada) Venta y fabricación de etiquetas adhesivas Rue Théodore Botrel, 35550 Pipriac (Francia)	100		145	621	1.785	2.551
Provetiq, S.A.S. (CME fusionado) Venta y fabricación de etiquetas adhesivas 270 Avenue du Pic de Bretagne, 13420 Gemenos (Francia)	100		673	215	2.908	3.796
My Printing Sociedad durmiente 270 Avenue du Pic de Bretagne, 13420 Gemenos – (Francia)	100		10	-	(66)	(56)
S.A.R.L, Athélia Etiquettes Sociedad durmiente 145 Avenue du Mistral, 13600 La Ciota (Francia)t	100		60	-	(283)	(223)
Printeos Cevennes, S.A.S. Soc. Holding Avenue Sainte Barbe, 30520 Saint Martin de Valgalgues – (Francia)	100		6.006	116	2.402	8.524
QRT Graphique, S.A.S. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas Avenue Sainte Barbe, 30520 Saint Martin de Valgalgues – (Francia)	100		161	379	175	715
Cevennes Etiquettes, S.A.S. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas Avenue Sainte Barbe, 30520 Saint Martin de Valgalgues – (Francia)	100		10	(3)	976	983
Omapi Label, S.A.S. Venta y fabricación de etiquetas adhesivas 115 Rue Gramont, 60150 Coudun – (Francia)	100		37	311	437	785

.Diligencia de Formulación del balance abreviado y sus notas explicativas

El balance abreviado al 31 de agosto de 2026 de Printeos Adhesivos, S.A. y sus notas explicativas han sido formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión del 29 de octubre 2026, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho balance abreviado y notas explicativas están extendidos en 22 folios (1 del balance abreviado y 21 de notas explicativas), todas ellas revisadas por el Secretario del Consejo y firmadas en esta última hoja por todos los miembros del Consejo de Administración.

Madrid, a 29 de octubre de 2026

D. Ignacio Reirís Rico
Presidente

D. Miguel Angel Reirís Alvarez
Consejero

D. José Luis Borracheso Tirado
Consejero

D. Tecnorole SL, representado por
D. Alberto Vidal Visedo
Consejero

Maren e Hijos SL, representado por
D. José Antonio Aramburu Mendoza
Consejero

Agavilla Quince SL, representado por
Dª Marta Colomina Lozano
Consejera

D. Joaquín Chacón Alcalá
Secretario No Consejero